

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 65

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta
Provincias, trimestre 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ
Año XX Núm. 6676 ALICANTE Viernes 26 de Agosto de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

Enseñanzas de la sublevación

La política militar

Por JOSE DIAZ FERNANDEZ

Aun estando convencido de que sólo el Gobierno actual, tal como está formado, puede ser garantía de una política que ponga en marcha el nuevo Estado republicano, quiero exponer algunos juicios relacionados con la política militar del régimen. En efecto, la obra del señor Azaña al frente del Ministerio de la Guerra ha sido la más vistosa, la más relevante, la que quizás le ha valido el aplauso de las gentes menos propicias al encomio y a la felicitación. El hecho de que se llevase a cabo una poda notable en los frondosos cuadros del ejército, al poco tiempo de inauguradas las nuevas instituciones, dió al autor de la medida una espléndida popularidad. Aun recuerdo la ovación que recabó para él, en uno de sus primeros discursos de la Cámara, don José Ortega y Gasset, a pesar de las diferencias que entre ambas personalidades establecieron veinte años de vida intelectual en Madrid, cuyas luchas son todavía más enconadas que las luchas políticas. Contribuyó al éxito del señor Azaña la cohorte de pronunciamientos militares que arrastra la historia de nuestro país, superados en 1923 por la dictadura del general Primo de Rivera, que había de determinar la caída de la Monarquía. Esas constantes intrusiones de la milicia en la vida del Poder civil, la influencia eminente de los generales palaciegos en la política borbónica, el irritante desprecio que hacían los jefes castrenses de la voluntad general, los privilegios incluso de orden legal que disfrutaba la clase militar con parte de los gobernantes monárquicos—recuérdese la ley de Jurisdicciones—hicieron que el ejército fuese dentro de la vida pública una especie de estufa, de cosa sagrada a la que no podía rozar la menor crítica. Esto, claro está, engendraba un hondo rencor en la inmensa masa de españoles. Así es que cuando el señor Azaña desorganizó los cuarteles de la inmensa burocracia que los poblaban y suprimió divisiones y regimientos de un plumazo, la opinión, sin pensar demasiado en el sistema escogido, reconoció que el ministro de la Guerra de la República había hecho una reforma profunda.

Modestamente, el que esto escribe, con algunos republicanos más, se permitió discrepar del alborozo casi unánime. Había que aligerar, en efecto, el ejército español; pero era preciso hacerlo de tal manera que las instituciones republicanas pudiesen contar con una fuerza armada, sinó totalmente identificada con ellas, organizada de tal manera que desapareciese todo riesgo de agresión o de amenaza. Al mismo tiempo, era indispensable descargar el presupuesto de los grandes gastos militares que oprimían la economía del Estado y obligaban a este a dejar desatendidas obligaciones indispensables para el progreso nacional. No se hizo esto. Quedaron en manos de los antiguos palaciegos los mandos militares, la República no tuvo desde el primer instante el control de los cuarteles.

Hay jefes y oficiales que no sienten la gratitud de esta generosidad del régimen, al contrario, conspiran contra él—si hay excepciones, confirman la regla—y buscan la manera de debilitarlo. Porque aún no es lo peor esto; es que crea una milicia política que ha sido en otros países el germen de los movimientos nacionalistas. ¿Qué más son los desmoralizados de la guerra que los desmoralizados de la paz? El fascismo ha nacido de los licenciados de la guerra y ha sido un antiguo combatiente, Mussolini, el que ha congregado a su alrededor a todos los desocupados del frente. Y el otro jefe nacionalista, Hitler, no es más que eso: el hombre que salió del ejército para entrar en la política y alistarse en ella a los patriotas de 1914. Ahora hemos visto bien claro que la sublevación de Sanjurjo estuvo animada por los retirados del ejército que participaron directamente en ella.

Lo interesante hubiera sido hacer una selección de jefes y oficiales que respondiesen a los objetivos del régimen. Las clases de tropa demostraron en todo momento su simpatía por la República. Ascendidas automáticamente podrían ser la base de los cuadros regimentales. Y por medio de una disposición tan expeditiva como toda medida revolucionaria, pudo colocarse al frente de las unidades a los oficiales que habían contribuido al éxito del movimiento republicano, muchos de los cuales, disgustados por la política seguida en esta ocasión, abandonaron el servicio y engrosaron el contingente de retirados. Estos elementos, con el carácter de comisarios, tendrían el control de los organismos armados, en contacto directo con el Gobierno. El señor Azaña, sin embargo, prefirió desarrollar una teoría, que como teoría, y aplicada a instituciones distintas podría tener cierta autoridad. «Yo coloco a los hombres en los puestos de responsabilidad, para que la responsabilidad los sujetos». No. Un funcionario cualquiera, y aún es dudoso, podría responder a esa confianza; pero ciertos generales monárquicos, alimentados por la política deletérea del antiguo régimen, con una fuerza tan poderosa en sus manos, hacen lo que hicieron: utilizar los puestos de responsabilidad en perjuicio del régimen.

Ya sé que a estas objeciones se responde con la explicación genérica que se da al movimiento del 14 de Abril: nació el régimen jurídicamente y jurídicamente era preciso proceder respecto al ejército. Pero aparte que la jurisdicción de la República nace de sus propias decisiones, es notorio que todos aquellos que animaron y sostuvieron la dictadura no tienen derecho a invocar la ley. La República venía a hacer un ejército del pueblo, a dignificar la institución militar que fué desmoralizada y deshecha por el general Primo de Rivera y sus cómplices. Todo lo que se hiciera para reorganizarlo y rejuvenecerlo sería a la vez fácil y saludable.

Lo que pasa es que al señor Azaña—tan acertado, por otra parte, en otras direcciones de la política republicana—le han coaccionado sus antiguas lecturas. Sus soledades del Ateneo le empujaron hacia los estudios militares y pensó antes en un ejército eficiente que en un ejército republicano. Pensó en la defensa nacional; apenas pensó en la defensa del régimen. Y, sin embargo, nuestra política militar, libre de las preocupaciones del exterior, debe mirar primero hacia dentro. Trotsky estaba acuciado por las violencias de una guerra civil y organizó, sin embargo, un ejército para la Rusia revolucionaria que hoy mira frente a frente a los ejércitos del mundo. Afortunadamente, parece ya que en estos momentos asistimos a un cambio de política militar que ha de ser fecundo. Porque la segunda etapa de las reformas Azaña, la que se refiere al reclutamiento de la oficialidad, es un acierto indiscutible. Se ponen los cimientos de un ejército moderno, tan lejos de la ineficacia como de la frivolidad y el resentimiento.

J. DIAZ FERNANDEZ
(Prohíbida la reproducción.)

DEL MOMENTO

LA MISERICORDIA DE LA REPUBLICA



El Jefe del Estado, con su Gobierno, en el acto de clemencia de ayer ha embellecido, con suprema belleza moral, el Régimen naciente. Con el fácil trazo de una firma el primer Magistrado de la República ha concedido a un hombre, que comenzaba a paladear las hieles de la agonía, el derecho a seguir viviendo. Y eso es grande y luminoso, eso es tan elevado que casi toca en la morada de los dioses, eso tiene un poder magnético de captación formidable, eso llama a las voluntades más rebeldes y convence a los más impenitentes y divorciados del alto espíritu de humanidad y justicia que palpita entre los pliegues de la augusta bandera republicana, de esa bandera a cuyo amoroso calor materno se va empollando una nueva España grande, sin macula, culta y libre sin libertinaje, abierta a todas las nobles emancipaciones y solicita a todas las imperativas de justicia y afanes justos de mejoramientos y mayor potabilidad de vida.

Alcalá Zamora con su esclarecido primer Ministro han hecho ayer una labor ingente de conquistas de almas y acercamiento de voluntades...

WALDO ANDRADE LARREGUI

Para EL LUCHADOR

Despojo, no; restitución

Por J. PASTOR WILLIAMS

Si dijéramos que la ley de expropiaciones de bienes rústicos sin indemnización ha levantado clamores de indignación entre los supuestos perjudicados, mentiríamos. Pero tampoco seríamos veraces si dijéramos que la han acordado con el respeto que merece la ley. No. Ni una cosa ni otra. No se indignan, por la sencilla razón de que no se atreven a indignarse. Los perjudicados pertenecen a una clase social en la que la fanfarronería y el miedo van mezclados en iguales dosis; clase abyecta que, cuando se siente fuerte, convicto su poder en la majestad del chulo, y cuando se siente débil, disfraza el terror con la máscara de la corrección. Ni saben ser valientes de verdad ni aciertan a ser respetuosos de corazón. Carecen de la nobleza—no obstante sus títulos de tales—suficiente para aceptar su derrota con dignidad; antes al contrario, rumian, preparan su venganza con el placer intelectual del sádico que precisa del olor de la sangre para gozar. Y esa es su verdadera postura en estos instantes: la de acumulación de odios, inquinas y deseos de venganza.

Por lo pronto, he aquí que entre tal clase circulan una especie que pretenden entender por el país como mancha de aceite: la de que semejante medida es un robo. ¡Despojar a tal duque de tantos millones! ¡Expropiar a tal conde cuantos millones! Y ante las cifras que circulan, el pueblo, el pueblo—ese menestral que trabaja

diez horas diarias para ganar seis pesetas y el funcionario que reúne sonetas duros al mes—se queda asortado ante esas cantidades fabulosamente fantásticas, y exclama boquiabierto: ¿Es posible que hubiera ciudadanos que poseyeran semejantes fortunas?

Y surge en el acto una interrogación inmediata. ¿Como han adquirido esos bienes? Es evidente, todo el mundo lo sabe, que con su trabajo no es. Nadie ignora que esos aristócratas no ejercen profesión alguna, como no sea la de ricos, que se adquiere sin estudios y se ejerce sin trabajo; profesión que engendra vagos, fomenta vicios y daña a la sociedad al crear una casta parasitaria que, por paradoja trágica, es además la duera efectiva de la nación. Son ignorantes, porque ¿para qué van a estudiar? Son vagos porque ¿para qué van a trabajar? Son viciosos, por consecuencias de su ociosidad. Prohíjan a su alrededor el vicio del juego, el de la prostitución, el del señoritismo vergonzante. Y, sin embargo, tales seres son los verdaderos amos del país, al ser los poseedores de su riqueza.

¿Es esto justo? No discutimos la legalidad de los títulos de sus dominios, no; esa legalidad ya sabemos que en casi todos los casos está demostrada, porque la institución hace siglos una concesión feudal y luego la consagró una ley de herencia. Pero no es la legalidad lo que nos interesa, sino la justicia de esa posesión y la moralidad con que se disfruta el dominio.

Y el pueblo, ese buen pueblo que no sabe de leyes, pero que tiene una formidable intuición de la justicia, se levanta a una para gritar que no hay justicia que ampare las acumulaciones que, en su misma cuantía, llevan ya el sello, la marca indeleble de su monstruosidad. Ni es moral esa acumulación de la propiedad, ni es justo que esa propiedad no sea una función social, ni es conveniente—antes al contrario, es peligrosísimo—que esa propiedad convierta en árbitros del país a seres inculcos y viciosos.

El despojo de semejantes riquezas a tales seres es, pues, obra de estricta justicia. Es sencillamente, devolver a la nación lo que era suyo. Es alumbra innumerables fuentes de producción que rendirán beneficios a la economía y darán trabajo a muchos compatriotas. Montes que estaban acotados para fines de caza, enormes extensiones dedicadas a criaderos de reses, miles de hectáreas incultas, rendirán ahora su fruto. Y no hagáis caso al argumento capcioso y sensiblero de quienes dicen, llorosos: ¡Esos aristócratas daban de comer a miles de colonos! No. Mentira. Esos aristócratas no daban de comer a nadie, sino al revés. Esos colonos que trabajaban la tierra de sol a sol eran quienes daban de comer graciosamente a aquellos aristócratas. Hoy, esos colonos seguirán trabajando exactamente igual y seguirán comiendo exactamente lo mismo: serán únicamente los aristócratas quienes no percibirán esa renta que era oprobio y vergüenza.

Pero hay más. La medida no es justa solamente en este sentido de devoción a la economía nacional de bienes que estaban secuestrados. Lo es, además, porque es el castigo, la pena adecuada a los conspiradores y al sig-

nificado de la conspiración. Esta iba encaminada, más que a un fin político de monarquía o república, a evitar la reforma agraria. Indiscutible, desde luego, que siendo la monarquía la amparadora de todos los privilegios, simpatizaban con una restauración los complicados; militares ambiciosos, sacerdotes que convirtieron las creencias en profesión, terratenientes que deseaban conservar sus latifundios. Y por eso, si los protagonistas de la intención eran los militares, los autores del libretto eran los latifundistas y grandes terratenientes, quienes con ello demostraban una vez más su estulticia, toda vez que generosamente les daba la República lo que quizá—seguramente—un verdadero movimiento revolucionario no les hubiera concedido en absoluto. No era el matiz político de la República lo que les tiene sin cuidado; era, únicamente, la única ley social del régimen lo que les hería. Ley social que era de un rosa pálido y asustadizo y que ellos mismos, absurdamente, han convertido en avanzada.

Y, pues, si lo que en el fondo de la conspiración se litigaba eran unas tierras, ¿qué de particular tiene que sean esas tierras lo que pierdan al perder en su intención? Han jugado. Han perdido. Justo es que paguen. Y aún quedan muchas más razones que exponer y que iremos sacando a luz otros días.

J. PASTOR WILLIAMS
Madrid.
(Prohíbida la reproducción.)

Lea usted
El Luchador

Solución que se impone

Los riegos del Segura

Por MUNOZ PALAO

En mis artículos anteriores, han quedado fijadas las siguientes bases de juicio:

1.º—Que hace 20 años las vegas bajas del Segura estaban escasas de agua para sus riegos en la época de verano.

2.º—Que por el año 18 quedaron terminados los pantanos Talave y Quipar (construidos por el Estado) que completarán los riegos estivales de esas vegas.

3.º—Que por virtud de esas aguas de los pantanos se produjeron en la cola del río unos sobrantes que iban a parar al mar, año tras año.

4.º—Que el campo bajo de la provincia de Alicante (10 pueblos con más de 150.000 habitantes) se deciden a aprovechar esas aguas que nadie utilizaba, constituyen empresas, siguen todos los trámites legales; y gastan más de 50 millones de pesetas en canales y máquinas para conducir y elevar las aguas hasta sus campos.

5.º—Que el labrador gasta mayor cantidad en hacer la transformación del secano en regadío, y en plantaciones de árboles.

Digamos una vez más lo que es este labrador.

La provincia de Alicante es montañosa, tierra mala y clima seco.—La lucha con la adversidad, ha formado aquí un tipo de hombre emprendedor, tenaz, laborioso e inteligente.—El alicantino posee la fuerza creadora que lleva en sí el laudable optimismo de vencer por su propio esfuerzo.—Visitando otras comarcas españolas siempre hemos pensado: «Que de cosas harían aquí los hombres de Alicante, si poseyeran estos elementos constructivos».

Una aspiración secular de Alicante es encontrar aguas de riego. No importa que la tierra sea mala; aquí está nuestra inteligencia y nuestros brazos para edificar con acierto y solidez. Mas de 250 kilómetros de canales de cemento. Motores y bombas para elevar las aguas. Diez años de riego. Se ha hecho, y consolidado, la transformación del secano en regadío.

Solo aquí, ha podido hacerse esta obra, completa en todos sus aspectos. Solo cuando existe una fuerza social creadora, de tanto empuje comarcal, pueden emprenderse con éxito esta clase de empresas, y aquí el éxito es creciente y ejemplar.

Las cosas valen según para lo que aprovechan; y según el uso que sabemos hacer de ellas. Aquí se nace un aprovechamiento intensivo y un uso acertado. El agua es escasa y cuesta dinero; pues hay que sacar la cosecha con un mínimo de agua. No así en las vegas de agua abundante, donde se riega con exceso. El regar con exceso produce dos daños, uno individual y otro colectivo. El individual es que las aguas excesivas pasan al subsuelo arrastrando en disolución los alimentos de las plantas, los cuales son perdidos para el labrador. El colectivo es que esas aguas que fueron al subsuelo debieron ser regadas por esto por lo que en los parajes de agua escasa y cara se saca mucho más producto al metro cúbico que en los de aguas abundantes, si referimos esa producción al factor agua.

Por otra parte, en las vegas de agua abundante sacan los frutos con abono, agua y pocos jornales; y en las de aguas escasas con abono, agua y muchos jornales; porque para aprovechar el riego, «para abrigar la tierra», se remueve constantemente la capa superficial, y se limpia esta de malas hierbas consumidoras de agua por absorción y evaporación. ¿No es un problema el par forzoso por falta de trabajo?

Solo la empresa «Riegos de Levante» ha elevado, y han regado los labradores, 378 millones de metros cúbicos de agua durante los años 1925 al 31 incluido. El promedio de estos 4 riegos (en diversidad de cultivos) tenemos un riego anual de 13.500 hectáreas que a un producto mínimo de 2.000 pesetas dan 27 millones.

Esta año de 1932, casi no se ha regado porque no llegan los sobrantes de agua a la cola del río, ni a los azarbes de los avenamientos. La zona de que nos estamos ocupando tiene un quebranto de las nueve décimas partes de esos 27 millones. Solo las granadas, que vienen importando más de 6 millones anuales, se han perdido totalmente, todas las que lepidían de esos riegos.

Y se han perdido porque no llegan los sobrantes de agua en el río. Y no

llegan porque en las vegas altas y medias instalan motores que elevan las aguas para hacer nuevos campos de riego. Digno de aplauso es este propósito: expansión de la huerta, aumento de producción, creación de riqueza. Pero si esto se hace con perjuicio de tercero, que tiene el derecho del primer usuario, que cumplió todos sus deberes legales, que se acogió a una ley vigente que se ampare en un poder central regulador, entonces hay que corregir el hecho que se produce, y hay que corregirlo con toda rapidez y energía, porque ello trastoca la vida de relación.

Desde el año 1911 al 21 se instalaron en el río y sus acequias 27 motores con un potencial de 392 HP., y durante el período del 22 al 31 los motores instalados han sido 209 con potencial de 3.734 HP.

Se han instalado más, pero ello ha sido para sustituir a antiguas norias, aunque también en estos casos se ha aumentado la fuerza elevadora del agua.

En este creciente deseo y acción de captar aguas del Segura ¿tenemos que pensar y esperar? Pues que cada año se pongan nuevos motores, cada vez más arriba del río y con más potencial, y que las consecuencias lógicas y fatales sean: riqueza que se crea y riqueza que se destruye; un río fecundo en producción convertido en semillero de conflictos sociales.

Ordenación del río. Problema difícil; pero de solución satisfactoria. La ley marca los caminos. La inteligencia y la voluntad prestan el impulso. La moral social es faro que alumbrará. Cuanto antes es tarde, pues día que pasa complica el problema.

La rápida construcción de todos los pantanos es dato importantísimo para la solución actual. Pero que no se crea que basta con esto. Hay que regular la marcha del río para todo el porvenir. Resuelto hoy el problema volverá a surgir mañana por consecuencia natural de la vida de expansión y progreso. Deber del gobierno es fijar normas de regulación definitiva. Hay que abolir la antigua perniciosa fórmula de «ir tirando». La previsión es de lo que más ensalza al hombre, intelectual y moralmente.

Hoy las empresas elevadoras de agua y los labradores de esta zona del campo bajo de Alicante, están identificados; socialmente son una misma cosa. Si surgirían diferencias fundamentales el Estado puede buscar fórmulas de expropiación y socialización. Pero hoy, todo lo que sea quitar agua a las Empresas lo considera el labrador como un atentado a su propiedad, y esto es así por ese instinto certero que tiene todo hombre que trabaja la tierra.

En nuestras conversaciones con los labradores de esta comarca, hemos podido apreciar un estado de ánimo que para nosotros tiene una gran importancia social. Este labrador ha visto correr el agua durante varios años por los canales de su zona. Sabe que estas aguas corrian por que en virtud de un derecho sancionado por la Ley. Hoy ve que otros, que llegaron después, se la quitan más arriba. Su esfuerzo es perdido. Hipotecó sus tierras. Remarca su desconfianza en el Poder Central que no sabe o no quiere restablecer el orden. Pérdida de la confianza y de la fé. Fermentos de rebeldía aquí y allá. Dislocación de elementos constructivos de pueblos.

Se nos dirá que padecemos un año seco, y que esta es la causa fundamental. Contestamos que estos labradores saben que allá arriba se multiplican los motores, y que precisamente por ser año seco se afanan en sacar más agua del río, y por aquellos que tienen derechos posteriores y subordinados.

MUNOZ PALAO
Alicante, agosto, 1932.

Academia de corte y confección
SISTEMA MARTI
Dirigida por la profesora Doña Encarnación Juan Sala
Lecciones por la tarde de tres a siete
Villavieja, 63.-Alicante

El clima de Alicante
TEMPERATURA DE HOY
Máxima a la sombra 30,4
Mínima durante la noche 22,6
Humedad relativa 67

Notas médicas

HONRANDO AL DOCTOR LLAGUNO

Hemos visitado el Reformatorio de Adultos de Alicante.

Ya colocado en sitio preferente de la nave central del edificio, hemos visto la lápida que conmemora el asesinato alevoso de que fué víctima, durante el cumplimiento de su deber, el médico del establecimiento, don Tomás de Illaguno y Pascua.

La placa contiene una inscripción sentidísima, cuyo texto hemos publicado aquí y posee un conjunto —palmas y laureles— de singular sencillez y belleza. Está labrada en los talleres de Marcial Jiménez.

Como se sabe, se espera la llegada del director general de Prisiones, para proceder a su descubrimiento, de una manera oficial y solemne.

Con este motivo hemos realizado una visita al Reformatorio en el preciso momento en que se osequiaba a los reclusos con una sesión de cinematógrafo.

Por cierto, nos llamó poderosamente la atención una cinta cinematográfica, filmada por la «Casa Sánchez», de Alicante, la cual refleja con maravillosa realidad, la vida que se hace en el Reformatorio.

En nuestra visita fuimos atentamente acompañados por los señores Salmerón, Administrador y Crejo, Jefe de servicio, distinguidos amigos nuestros.

LAS OPPOSICIONES PARA MEDICOS MUNICIPALES

Anteayer terminó el primer ejercicio de las oposiciones para cubrir cuatro plaza de médicos de guardia y otras cuatro de supernumerarios del cuerpo de Beneficencia Municipal, para los que se han presentado trece aspirantes.

Ha consistido este primer ejercicio en la actuación individual de los opositores, sacando a la suerte diez preguntas del programa para la prueba oral.

Las oposiciones se están celebrando en el salón de actos de las Casas Consistoriales.

Hemos asistido a los ejercicios orales. Hemos recogido impresiones de otros testigos. La característica de este ejercicio consiste en la diferencia de la actuación de unos a otros opositores, desde el punto de vista de su ilustración médica y como resultante de los distintos factores en juego: tiempo de estudio dedicado a la preparación del programa oral; facultades asimiladoras y expositivas; memoria, oratoria y hasta suerte para la salida de los temas a desarrollar, muchos de ellos factores que pueden ser independientes del verdadero valor clínico del opositor, pero que, reflejados en las respectivas actuaciones y computadas estas en relación comparada, de ejercicios, ofrecen al tribunal suficientes elementos de clasificación, teniendo en cuenta, naturalmente, un tipo mínimo de conocimientos teóricos expuestos por los concursantes.

Este ejercicio es eliminatorio. Por esa circunstancia y por confiar en la justicia del tribunal, nos abstuvimos de hacer el menor comentario sobre el resultado de las calificaciones.

Según nuestros informes, los jueces —que son los señores Claramunt, Sánchez Santana, Gueri, González Rodríguez y Ripoll— no podrán reunirse hasta pasado mañana suponiendo que hasta mañana, suponiendo que hasta las nueve de la noche del sábado no se harán públicas, en las Casas Consistoriales por los opositores.

En el mismo tablón de avisos debe figurar la convocatoria para la celebración del segundo ejercicio, que será —por escrito—, probablemente, el lunes próximo.

La madre de Sediles escribe una carta a Azaña pidiendo indulto para Sanjurjo

Como piensan algunos diputados

El Gobierno ha estado reunido hasta primera hora de la noche

(De nuestra edición de anoche)

LOS DIPUTADOS OPINAN SOBRE LA CONCESION DEL INDULTO A SANJURJO

Madrid, (teléfono 7 tarde). — El diputado a Cortes y exministro de la República, don Miguel Maura, ha manifestado a los reporteros a su llegada esta tarde al Congreso, que le parecería muy bien el que se concediera el indulto al general Sanjurjo, porque con ello saldría robustecida la República.

Don Angel Galarza, diputado a Cortes y subsecretario de Comunicaciones, al llegar a los pasillos del Congreso esta tarde, ha sido abordado por los reporteros a los que refirió que a la concesión de indulto a Sanjurjo, ha manifestado que debe cumplirse íntegramente la sentencia del Supremo, porque el fusilamiento de Sanjurjo beneficiaría a la República.

El diputado radical y Presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, se muestra partidario de la concesión del indulto a Sanjurjo. UNA CARTA PIDIENDO CLEMENCIA

La madre del capitán Sediles ha escrito una carta redactada en sentidos términos y dirigida al señor Azaña, implorándole la gracia de indulto para el general Sanjurjo.

La carta de la señora madre del capitán Sediles, ha sido entregada al señor Azaña, por su hijo el diputado señor Sediles, esta tarde en el despacho de ministros del Congreso de los Diputados.

LA NOTIFICACION DE SENTENCIA A LOS PROCESADOS

A las dos cincuenta minutos de la tarde, se ha personado en Prisiones Militares, los oficiales de la Sala Sexta del Supremo, señores Espichell y Arche, para notificar a los procesados la sentencia dictada por el Tribunal que los juzgó.

Los procesados se han reunido en el Salón de Consejos.

A las dos de la tarde ha llegado también a Prisiones Militares, al novio de Justo Sanjurjo, acompañada de don José Sanjurjo, hijo también del general.

Con los visitantes iba también, el periodista Leopoldo Bejarano.

Los visitantes han permanecido reunidos en la celda del hijo de Sanjurjo.

El general Sanjurjo ha almorzado con buen apetito.

Su hijo, Justo Sanjurjo se hallaba en un estado abalanzado.

EL EPILOGO DEL SUCESO

Se cree que el hijo de Sanjurjo será puesto en libertad esta misma tarde.

Caso de que el indulto no fuese concedido, el fusilamiento del general Sanjurjo tendrá lugar en Carabanchel o en Retamares, a las ocho de esta noche o a las cinco y media de la madrugada de mañana.

LA EXPECTACION CRECE POR MOMENTOS

Por los alrededores de Prisiones Militares se ha congregado un enorme gentío, así como también por las cercanías de los centros oficiales.

La gente está impaciente y no oculta su ansiedad por conocer el fin que tendrá este sensacional proceso.

Entre los grandes grupos de gente que se forman, como hemos dicho antes, se oyen hacer los más encontrados y diversos comentarios.

Para evitar que estas contradicciones que surgen espontáneamente entre el público puedan derivar a otras significaciones y haya entonces que lamentar serias consecuencias, los guardias de Asalto disuelven pacíficamente los grupos que se forman.

HABLA PEREZ MADRIGAL

El diputado a Cortes señor Pérez Madrigal, ha manifestado que ni es político ni es humano fusilar a Sanjurjo.

Considera la medida torpe, pues el pueblo debe hacer justicia entera, pero sin vacilar.

No hay derecho a fusilar a Sanjurjo — sigue diciendo Pérez Madrigal — que es el único complicado de todos, que menos responsabilidad tiene sobre él.

Hay muchos cuyas manos estrechanos diariamente y muchos de los que tratamos, que son los que han arrastrado a Sanjurjo.

Ese general que ha pedido el retiro civil y militar ha cometido una hazaña increíble y pueril.

Califica de insensato el acuerdo de la Minoría radical socialista, deteniéndose a otorgar la plena confianza a los ministros del Partido, don Marcelino y don Alvaro de Albornoz.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE

Esta mañana se ha reunido la minoría parlamentaria del Partido Socialista bajo la presidencia del señor De Francisco.

Interrogado De Francisco acerca del alcance de la reunión y sobre si se refería y se había tratado en ella de la concesión del indulto a Sanjurjo, ha manifestado el interpelado, que la minoría socialista no tenía colectivamente, por qué tratar esta cuestión.

El es partidario de la concesión del indulto y cree que sus compañeros lo serán también.

DICE MARTINEZ BARRIOS

El señor Martínez Barrios, diputado radical, al llegar esta tarde al Congreso ha conversado sobre la sentencia dictada por el Tribunal en el proceso seguido contra Sanjurjo y sus compañeros.

Primeramente, el señor Martínez Barrios dijo que ignoraba cual era el resultado de las deliberaciones del Consejo de ministros.

Al decirle los periodistas el resultado, añadieron que presentaban que ninguna de las dos reuniones había habido unanimidad por parte del Gobierno respecto al indulto.

Dijo el señor Martínez Barrios: El momento es de gravedad, pero espero que todo se resolverá en forma satisfactoria para todos.

Se le dijo que los radicales socialistas y los socialistas no eran partidarios del indulto, a lo que respondió el señor Martínez Barrios que le extrañaba.

LERROUX ABOGA POR EL INDULTO

El señor Lerroux ha manifestado a los reporteros, que es partidario de la concesión de la gracia de indulto.

El hecho de reunirse las Minorías para estas cosas, es una falta de táctica política.

Los radicales no necesitan reunirse y están unánimes en conceder el indulto.

UNA PROPOSICION PIDIENDO EL INDULTO

En el Congreso se ha presentado una proposición incidental firmada por el diputado radical Basilio Alvarez, en la que dice que como diputado y sacerdote solicita el indulto de Sanjurjo.

LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO

Se está celebrando la sesión de Cortes.

En el Salón de ministros del Congreso, se encuentra, todavía reunido el Gobierno, deliberando acerca del caso de la concesión de indulto a Sanjurjo.

Cuando este Consejo termine el Gobierno presentará a la Cámara el resultado de sus deliberaciones. PARECE SER QUE SANJURJO SERA INDULTADO

Madrid, (teléfono, 730 tarde).—En estos momentos acaba de terminar el Consejo de ministros que se ha celebrado en el Salón del Congreso.

A la salida, el jefe del gobierno, señor Azaña ha manifestado a los reporteros que el Gobierno había adoptado un acuerdo que van a comunicar inmediatamente al Presidente de la República, y hasta que S. E. no lo conozca, no lo podrá hacer público.

Se encaminan ahora los miembros del gobierno al Palacio Nacional en donde son aguardados por S. E. el Presidente de la República, para poner en conocimiento de este el acuerdo de referencia, y tan pronto lo hagan así, podrá ser facilitado a la prensa.

La impresión general es de que se va a conceder el indulto.

Sanjurjo indultado

Se le conmuta por cadena perpetua

Madrid, (teléfono). — A las nueve menos quince minutos de la noche, ha llegado el jefe del gobierno, señor Azaña, al domicilio particular de S. E. el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

Antes de personarse ante el Presidente de la República, don Manuel Azaña ha estado paseando un buen rato por las afueras de la capital.

Al encontrarse el jefe del Gobierno con los periodistas que le aguardaban en el portal de la casa del señor Alcalá Zamora, les preguntó que para qué estaban allí.

Penetró el señor Azaña y se entrevistó con el señor Alcalá Zamora, en cuya compañía estuvo breves momentos, y a la salida dirigiéndose a los reporteros que ansiosamente le aguardaban, con voz vibrante dijoles: ¡SEÑORES: EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA CONMUTADO LA PENA DE MUERTE POR LA DE CADENA PERPETUA AL GENERAL SANJURJO!

Desde Orihuela

Desde Orihuela

Hay que desarmar a la reaccion

Por JOSE MARIA SARABIA

El peligro reaccionario, no se observa tan intensamente en el vivir nervioso de las capitales de primer orden, modernas de arquitectura y de espíritu, ni en el dinamismo constante de los pueblos industriales, animados de masas obreras y erizados de chimeneas empavesadas de humo; sino en la paz abúlica de las ciudades esencialmente burguesas, cansinas de pasadas y ahitas de fastos gloriosos, que en su mayoría no han existido más que en la imaginación calenturienta de algún urdiador de leyendas para niños.

Y es desde aquí, desde este otero provinciano con humos de capital y prejuicios de aldea, donde al enfocarse serenamente el problema político de la República se observa la simplicidad, con que por empacho de legalismo y hartazgo de jurisdicción se procede con respecto a la reacción por parte de las autoridades.

Bien se ha visto en Sevilla y en Madrid, el empleo que los enemigos del régimen dieron a las armas que ellos usaban legalmente con licencia convenientemente expedida por el Gobernador civil de la provincia, mediante información minuciosa practicada por la guardia civil, y la aplicación de las de los obreros, guardadas clandestinamente.

Los que las poseían con el visto bueno de las autoridades, los señores monopolizadores del orden, la moral, la buena crianza y otras muchas cosas, arrumbadas como trastos viejos en desván olvidado, ahitos de pergamino raídos y millones, tenían por finalidad asesinar las libertades ciudadanas y la democracia, mientras que las otras, las de los vencidos de la vida, ocultas cautelosamente para bordear el Código y no merecer una sanción, salieron prestas de su escondrijo para defender el régimen y sabotear a los enemigos de la República.

Este contraste entre el proceder de la levita y la blusa, me ha hecho meditar sobre un grave problema que se le plantea al Estado, y que las autoridades y el pueblo deben de tender a resolver definitivamente.

Le basta al Gobierno con utilizar todos los medios de que dispone para impedir de una manera eficaz, que la caverna vuelva a inquietar el alma nacional con revoluciones más o menos grotescas? ¿Sin la leal actitud del pueblo al lado del Gobierno, sería tan entusiasta la posición de la fuerza armada? ¿Debe el pueblo o no abstenerse cuando peligrare el régimen?

Creo firmemente, que sin la respuesta viril de las masas, aun menudearían más las intenciones y las cuarteladas y los sobresaltos constantes hechura mitad siglo XIX. Por lo tanto es indudable, que la verdadera fuerza sobre la que se asienta la autoridad del Gobierno de la República es el pueblo; las conciencias humildes cansadas del yugo señorial, irreverente y licencioso, y en la sufrida clase media hambrienta de pan y dignificación social.

¿Por qué entonces no crear una milicia civil republicana que sustituya a los viejos somatenes, inutilizados para la adaptación a los tiempos actuales como tantas otras cosas, por la falta de prudencia y sentido político del dictador jerezano?

Si no hubiese otra razón de más peso, con la apuntada bastaría. Pero existen otros motivos más importantes que hay que tener en cuenta.

En todas las ciudades y pueblos, el elemento burgués, monárquico y en fin, enemigos furibundos del régimen están provistos de browning, stares y armas largas, convenientemente autorizados por licencias, mientras que, las clases republicanas, gentes del pueblo, carecen de elementos eficaces con que oponerse a los desmanes reaccionarios.

Aquellos tienen armas cortas de ocho o diez tiros fáciles de disparar y volver a cargarse, mientras que estos, a los más disponen de viejas pistolas de dos cargas o revólvers anticuados, acompañados a lo sumo de algún cuchillo con pretensiones de machete cubano, que por no estar autorizados para su uso apenas si pueden llevar sin grave riesgo.

Para autorizar a la caverna el uso del arma corta, no se ha tenido presente otras condiciones que las que eran exigibles en los viejos tiempos de la monarquía, sin pensar los llamados a conceder esta autorización, que los que antaño se calificaban de elementos de orden, al cambiarse el régimen el régimen político de la nación han pasado a serlo desorden, puesto que conspiran contra la paz pública y el poder legalmente constituido; y por lo tanto, es una imprudencia permitir que permanezcan armados, aun que para ello hayan pagado todos los derechos exigibles y se hubiesen emitido toda clase de informes favorables.

Para evitar esto, el Gobernador civil, debe ordenar una revisión de las autorizaciones concedidas para uso de

de armas, mandando una relación de los señores autorizados a los alcaldes de cada pueblo, para que estos, conocedores de la condición moral y exaltación política de cada uno, advirtiéndose loamente, a quien se debe y a quien no autorizar.

Si entre los que no merecieren el informe favorable de la autoridad local figurasen empleados de Bancos, Cajas de Ahorro Agrícolas, Sindicatos católicos y demás entidades económicas, se les podría conceder el uso de armas, solamente dentro del local donde prestasen sus servicios, pero nunca fuera de él.

Este sería el primer paso para desarmar a la reacción, que por su desahogada posición económica, puede permitirse el lujo de armarse contra el régimen impunemente y hasta con el beneplácito de las autoridades.

El segundo y más eficaz, pudiese ser el de armar al pueblo sinceramente republicano. Esta cuestión trascendental bien merece capítulo aparte. Pero no daremos por terminado este trabajo sin poner a la consideración de nuestros lectores la siguiente interrogante.

¿Qué hubiese ocurrido en los pueblos y ciudades donde no está convenientemente arraigado al espíritu izquierdista si llega a cuajar la sanjuanada, con una masa de reaccionarios cerril, exaltada y armada como las partidas del cura Santa Cruz frente a los republicanos desprevenidos y sin armas, y sin fuerza leal que apoyarse la autoridad local?

Debemos tomar ejemplo en las organizaciones de la Europa central. En las fuerzas socialistas austriacas, que con su decisión y arrojo, han impedido que el fascismo les arrebatase por la violencia el poder, y ponernos todos los republicanos, armados y en pie de guerra, para defender la República.

JOSE MARIA SARABIA

Las derivaciones del complot monárquico en Alicante

El señor gobernador nos da cuenta hoy de que con motivo de las pesquisas por consecuencia de las derivaciones en Alicante ha tenido el fracasado complot monárquico, ha recibido muchas visitas de personas significadas en la sociedad alicantina, que figuran en las listas de afiliados a la Derecha regional, para testimoniar que se inscribieron en este organismo político creyendo sinceramente que era afecto al régimen, aun dentro de su marcado conservadurismo.

Han visitado al gobernador el alcalde de Orihuela don Alberto Escudero Bernicola, y el de Novelda don José Gras Mira.

Nos ha dicho el señor gobernador que como consecuencia de la declaración prestada por el concejal monárquico señor Ferrer Asia, ante el Comisario de Policía, le ha impuesto una multa de quinientas pesetas por sus alarde de monarquismo y por la jactancia que venía haciendo de sus amistades con personas de la servidumbre del ex-rey.

También nos dio cuenta de que había llegado a Alicante don Ramón Alborola Such, cuya detención se intentó desde Alicante a Madrid, quien se presentó en la Dirección general de Seguridad al enterarse de que se le buscaba.

Ha prestado ante el Comisario una extensa declaración cuyos términos se desconocen.

Recibió el gobernador también la visita de una comisión del Montepío Mercantil interesándose por su compañero detenido el dependiente de la casa Lamagniere, Emilio Lafuente Tomasetti. El gobernador ha dicho a sus visitantes que desde luego examinará detenidamente el expediente, pues tiene también la impresión de que el detenido no hizo más que suggestionarse por propagandas y predicciones oídas cerca de él.

Entregado de un legado

El gobernador civil ha hecho entrega hoy al señor alcalde de Alcoy, para que sea distribuido equitativamente entre los establecimientos benéficos de aquella población el legado de 10.000 pesetas. (Con los intereses devengados, 10.322) que al morir en Alicante don Enrique Hernández Moll, industrial alcoyano, dejó para este fin, según testamento otorgado ante el Notario señor Laguna.

Este legado en depósito desde el año 1927, no se había entregado hasta ahora que el señor Echeverría Novoa se ha preocupado de ello, dando el curso correspondiente y lógico a esta cantidad, para que cumpliera los fines según la voluntad del legatario.

El señor Alcalde de Alcoy don Ernesto Botella Asensi ha agradecido al señor gobernador la atención de haberse preocupado del asunto.

AUXILIARES del Ministerio de Trabajo no se exige título. Se admiten señorías. Ingreso 4.000 pesetas. ACADEMIA SAEZ. Elego 81

Sanjurjo ingresó esta mañana en el penal del Dueso

Salió de Madrid a la una de la madrugada

Se le notifica el indulto a Sanjurjo

Madrid, (teléfono). — A las diez y media de la noche fué notificada oficialmente la comunicación del indulto al general Sanjurjo, en Prisiones Militares.

Efectuaron la diligencia dos oficiales de la Sala sexta del Supremo. El general Sanjurjo recibió la notificación con gran tranquilidad.

Terminada la notificación, el general Sanjurjo continuó conversando con su hijo Justo, que es la única persona que puede permanecer en su compañía, porque el general permanecía todavía incomunicado, como consecuencia de la incommunicación reglamentaria que se observa con todos los que surten la condena que a él le ha sido impuesta y después conmutada, o sea una medida anexa a la sentencia recaída.

Lo que dice el jefe del Gobierno

Madrid, (teléfono). — El jefe del gobierno, don Manuel Azaña ha recibido a los reporteros a quienes ha manifestado que Sanjurjo había sido llevado al Penal del Dueso a la una y media de la madrugada en un automóvil conducido por policías.

Añadió el señor Azaña que hasta el martes próximo no se celebrará Consejo de ministros y que esta reunión

que se acerca tendrá carácter ordinario. No me explico —dijo Azaña— como los periódicos recogen ciertos rumores que solo tienen a producir alarma. Son completamente falsas las noticias circuladas atribuyendo al Gobierno ciertos propósitos respecto al Ejército. No existen motivos para la adopción de esas medidas.

Los periodistas le interrogaron acerca de si se encontraba en Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer a lo que el jefe del gobierno respondió que lo ignoraba, y añadió que el gobierno no lo había llamado.

Ha manifestado el señor Azaña, que había conversado con el ministro de la Gobernación, señor Casares quien le había manifestado que existe tranquilidad completa en toda España. En algunos puntos —me ha dicho Casares— existe una pequeña alarma, consecuencia natural de los acontecimientos desarrollados.

También he observado un poco de mala intención en algunos, pero no pasa nada. Azaña se congratuló de que la opinión haya acogido favorablemente la concesión de indulto a Sanjurjo.

Sanjurjo al penal

Madrid, (teléfono). — Esta mañana a las once ha ingresado en el Penal del Dueso, José Sanjurjo, indultado de la pena de muerte, y que habrá de cumplir en este penal cadena perpetua a muerte.

S. E. marchará a Priego la próxima semana

Madrid, (teléfono). — S. E. el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora ha terminado su viaje en La Granja, habiendo reunido las audiencias en el Palacio Nacional.

El día 30 o quizá el 31 del corriente mes, el señor Alcalá Zamora marchará a pasar una temporada de verano en su finca de Priego, «La Girreña».

Precauciones justificadas

Madrid, (teléfono). — Se asegura que en el sumario que se instruye por los sucesos acaecidos en Madrid el día 10, aparece indultado el general Goded, que se encuentra en Prisiones.

Se decía que las medidas de precaución adoptadas la pasada noche en la capital de la República, obedecían a que se habían recibido anónimos en los que se amenazaba con un nuevo intento de asalto a diversos centros oficiales.

En el Palacio de Comunicaciones se han adoptado medidas para impedir cualquier intento faccioso.

La tranquilidad es absoluta

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha manifestado a los reporteros que en Sevilla existía la más absoluta tranquilidad y que únicamente se había registrado una pequeña huelga parcial en el puerto.

También en Málaga —dijo el ministro— donde circularon rumores de que iban a suceder serios acontecimientos, no pasa nada anormal. Los festejos se celebran normalmente y revisten una brillante inusitada.

Interrogado por los reporteros, ha dicho el señor Casares que no recordaba los nombres de los militares que se encuentran detenidos en la Dirección general de Seguridad.

Todavía no se ha fijado la salida para su destino llevando deportados, del buque transporte de la Marina de guerra española, «España» núm. 55.

Seguidamente de hacer estas manifestaciones a los reporteros, el ministro de la Gobernación ha marchado a conferenciar con el Inspector general de la Guardia civil.

El ministro de Agricultura se ocupa de la industria pesquera

Madrid, (teléfono). — El ilustre ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo se ha entrevistado con los reporteros a los que ha recibido en su despacho oficial y les ha comunicado que el gobierno presta gran atención a la industria pesquera.

El gobierno estudia los diversos problemas planteados a la industria pesquera, que son numerosos y complejos. Aumentaron las dificultades que encontraban los pesqueros, con el comercio internacional.

Los problemas se extienden a la industria conservera: Se ha convocado a los elementos corporativos a una conferencia pesquera-conservera, en la que se estudiarán estas cuestiones, acordando la forma de encauzar este problema pa-

ra lograr una satisfactoria solución. Se nombrará una junta gestora compuesta por los sectores interesados.

Del Consejo de ministros en Palacio

Madrid, (teléfono). — El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, ha declarado a los reporteros que el gobierno no cambió impresiones con Sanjurjo antes de la sentencia.

Cuando se encontraban reunidos en Palacio celebrando Consejo bajo la presidencia de S. E. el señor Alcalá Zamora, se recibió el informe del Tribunal Supremo, favorable al indulto.

Prieto expresó el criterio de los socialistas favorable, al indulto e igual hicieron los demás ministros en el Consejo de referencia.

El señor Alcalá Zamora, muy satisfecho, pronunció palabras conmovedoras, y a pesar de que se había acordado el indulto, se convino impedir los manejos perturbadores.

Al conocerse la detención de Sanjurjo, Alcalá Zamora recomendó la adopción de medidas para evitar que fuese agredido. Sanjurjo condenado a cadena perpetua no podrá ser elector ni elegido.

Dijo entonces también el señor Alcalá Zamora, que los enemigos de la República no le agradecerán el indulto. Pero recordó que el día del Homenaje a la República, en el Paseo del Retiro, un viejo gritó: «Hay que matar a Sanjurjo», a lo que un muchacho que por allí cerca se encontraba y oyó la voz respondió: «¡No, no hay que ser como ellos!».

Lo que dice la Unión General de Trabajadores

Madrid, (teléfono). — La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto haciendo consideraciones acerca de la sentencia e indulto de Sanjurjo.

Se invita en este manifiesto, a las clases trabajadoras a acatar el fallo del Tribunal condenándole a muerte y la disposición del gobierno concediendo el indulto.

Excitan en este manifiesto a los obreros para que no se dejen influir por las maniobras de aquellos que en el antiguo régimen eran privilegiados y ahora quieren entorpecer la labor de la República utilizando a los obreros para conseguir sus ruines fines y bajas pasiones.

Hace un llamamiento a los obreros para que cumplan con su deber defendiendo la labor del régimen contra los efectos de la reacción.

El sumario por los sucesos de Madrid

Madrid, (teléfono). — Los periodistas preguntaron al señor Martínez Aragón acerca del próximo juicio contra los demás encartados, y contestó: —La vista del proceso contra el general Cavalcanti y unos once encartados más por los sucesos de Madrid se podrá celebrar la semana próxima.

«Serán menores las penas? No, porque los sucesos fueron tan graves como los de Sevilla o acaso más, ya que hubo derramamiento de sangre y algunos de los encartados fueron detenidos cuando hacían fuego contra la fuerza pública.

La conmutación de pena de Sanjurjo

Comentarios de la Prensa madrileña

De la carta de don Angel Ossorio don Manuel Azaña:

«La República ha estrenado muchas. Combate revoluciones sin declarar el estado de guerra; mantiene impertérrita la normal función de todos sus organismos; hace juzgar generales por hombres de toga... Bien puede permitirse la demostración del máximo vigor, que no está en condenar a los delincuentes políticos, sino en no asustarse de perdonarlos.»

Nadie pensará que en mi súplica envuelta la esperanza de que los elementos que utilizaron la poca cordura del señor Sanjurjo agradezcan la condescendencia que le benefició. Muy lejos de eso, la atribución a flaqueza del Gobierno, se jactarán de haberlo intimidado y seguirán conspirando contra él. Más no debe consideración tan subalterna contener el impulso de la magnanimidad. La virtud se realiza precisamente por la ingratitud.

Conmutando al señor Sanjurjo la pena de muerte por la inmediata inferior, la República exhibirá con gloria los atributos de la fortaleza, que son la justicia, la misericordia y el desdén.

Perdon por el atrevimiento. Yo sé que estas líneas hallarán eco en el corazón de usted, más firme de lo que quisieran sus adversarios y menos duro de lo que pintan sus detractores.

Es siempre su servidor y amigo, Angel Ossorio. 24 agosto 1932.

De «La Voz»:

«La Voz» pide al Gobierno y al presidente de la República una conmutación de pena. Que no forme en un crepúsculo apacible, poético y suave, cuando el sol se pone detrás del horizonte de Castilla, de Castilla la noble, de Castilla la hidalga, el lúgubre pelotón, de ajusticiadores. Que no se desplome un cuerpo ensangrentado sobre la tierra dura y hosca, sobre la tierra que algún día acogerá con la misma indiferencia a vencedores y a vencidos, a jueces y a reos. Que se extinga sin lágrimas vertidas por lo irreparable el recuerdo de la absurda asonada militar. Que baste para la ejemplaridad necesaria el castigo gravísimo de la prisión perpetua...

Piedad inteligente. Comprensiva misericordia. Política magnánima. Eso pide «La Voz» con todo su fervor republicano al jefe del Estado y a su Gobierno responsable...

«El Liberal», antes de conocerse la sentencia publicó las siguientes líneas, que expresan su criterio:

«No es la ejemplaridad de una pena lo que acaba con la «cuartelada». Así como antes promovía estos movimientos militares el exceso de confianza en el éxito, ahora los hace imposibles esa falta de confianza acreditada por tan triste experiencia como la sublevación de Sevilla y Madrid. Con la seguridad del triunfo, se sublevaba cualquiera. Sin esa seguridad, no se sublevará nadie.»

El general, en potencia propiamente de sublevarse, no podrá contar con el Ejército de la República que quiere restablecer sus disciplinas; ni con el pueblo, que está ya harto de militarismo. Si se sabe, además, que el Gobierno resiste hasta morir con las fuerzas que son leales y con el pueblo que le es adicto, ya puede aventurarse el juicio de que no habrá sublevaciones.

Y esto es lo que nos satisface; que haya muerto la «cuartelada», no por la ejemplaridad de una pena de muerte, sino por la condenación fulminante del pueblo...

Igualmente «El Socialista» de ayer por la mañana, inserta estas serenas palabras:

«La República es nueva en todo. Nueva incluso cuando la presión popular le pide, con más de una explicación, que se comporte a la antigua usanza. Va a hacer la prueba definitiva. Atención a los republicanos; pongan, con el mayor rigor, braceda a su pasión, y abran, sin escuchar a quienes no deben ser escuchados, un ancho crédito de confianza al Gobierno para que pueda, sin sobresalto ninguno, ajeno a todo presidido, discernir serenamente la aplicación que deba hacerse de la sentencia que el Tribunal ponga en sus manos, Sanjurjo? Sanjurjo no cuen a nada en este instante. Cuenta la República y solo ella; la República, que está obligada a novedad y rectitud, cualquiera que sea el truce que sus enemigos le obliguen a vivir. Después de los Tribunales, el único que debe hablarse

el Gobierno. Que su voz, implacable o clemente, resuene en el área española, suscitando aquiescencia y multiplicando aprobaciones.»

De «Luz»:

«Ahora podrá el Gobierno, si lo estima oportuno, si cree conveniente y político dar a la República una nota de piedad, de generosidad o de benevolencia, proponer el indulto de que con tan madrugadora diligencia hubo de hablarse. A nosotros nos interesaba tan sólo que el prestigio de la República no quedase por los suelos, que no recibiera el pueblo la sensación de que, para sus enemigos, el Estado tiene intolerables complacencias.»

Si, después de la condena, se prefiriere perdonar a cumplir el castigo, sea enhorabuena. Pero a condición de que la actuación gubernativa garantice que intentonas como la pasada no podrán volver a producir. La depuración del cuerpo del Estado debe ser intensa y rápida, para que en muy breves semanas pueda prescindirse sin temeridad de toda medida de excepción.»

De «El Sol»:

«Por Español! ¡Por la República! ¡Por la grandeza espiritual republicana! ¡Por el futuro del régimen! ¡Por la Historia que España está creando! ¡Por nuestro prestigio internacional! ¡Por los sentimientos de hidalguía que han sido en todo momento alma y corazón de España! Pedimos el indulto del general Sanjurjo, como lo ha pedido llena de emoción y dando muestras de excelentísima moral, la madre venerable de Gañán!...»

De «Heraldo de Madrid»:

«Ahora, como casi siempre en análogos casos—excepción hecha, por ejemplo, del de Galán y García Hernández—, los aficionados a la piedad comienzan a actuar. Bueno. Ha llegado el momento y hacen bien. Por nuestra parte no hay obstáculo. Nuestro criterio a este respecto es conocido, y nosotros somos consecuentes con nuestro criterio. Enemigos de la pena de muerte; enemigos de que la República se manche de sangre. Queremos que el hoy jefe del Estado pueda repetir aquella frase de su primer discurso en el Parlamento como jefe del Gobierno provisional: «...traemos las manos limpias de sangre y de codicia.»»

La República es fuerte y así—no con la ejecución de un individuo—es como puede probar su fortaleza. Para evitar esa ejecución de una colectividad discolosa no se aizaría en el ámbito de España ni una sola voz que pidiera clemencia.»

DE ALCOY

(De nuestra edición de anoche) EL GRANDIOSO RECIBIMIENTO QUE ALCOY HIZO AYER AL REGIMIENTO 38 DE GUARNICION EN ESTA PLAZA.

Inusitado resultó el acto celebrado ayer, en que un pueblo de cincuenta mil habitantes como lo es esta ciudad, acudió en masa a recibir a las fuerzas de guarnición en la Plaza y que el gobierno de la República había destacado a Sevilla para reprimir el movimiento sedicioso del día 10.

Desde las nueve de la noche de ayer, comenzaron a congregarse personas en el trayecto comprendido desde la Plaza de la República hasta la estación del Norte. A las diez de la noche, en un recorrido de dos kilómetros, era materialmente imposible avanzar tan solo un paso por entre la muralla grandiosa de personal que fué a rendir honores a los bravos soldados que por honra fueron a defender nuestra bendita mil veces República Española, régimen de honroso blasón, ante el Mundo entero.

En un pueblo de cincuenta mil almas, acudieron a recibir a sus soldados, unas cuarenta y ocho mil personas, cifra verídica, con lo que se demuestra de manera contundente, que el régimen instaurado el 14 de abril de 1931 es algo indestructible. Se vitoreó entusiásticamente a la República y al Regimiento 38.

El alcalde accidental, don Evaristo Botella Asensi, desde el balcón de las Casas Consistoriales pronunció un discurso que fué aplaudidísimo. Las fuerzas del Ejército, con bandera y música, desfilaron por la población y se les despidió al reintegrarse al cuartel, con aplausos y vitores.

Las tres bandas civiles de la localidad hicieron el pasacalle ejecutando alegres pasodobles y las fuerzas marcharon al cuartel tocando el Himno Nacional.

Ya en el cuartel se sirvió un lunch a las tropas.

MATRIMONIO CIVIL

Hoy a las nueve y media de la mañana han contraído matrimonio civil en el Salón de Actos de las Ca-

Apertura en 1.º Septiembre de la

ACADEMIA COTS

Plaza E. Castelar, 3, 1.º.—ALICANTE

Casa Central: Avenida Puerta del Angel, 36 y 38.—Barcelona

Teléfonos 18953 y 75303 — Apartado 782

Montada a similitud de las grandes Instituciones de enseñanza **COMERCIAL** e **IDIOMAS** del extranjero. Profesorado de reconocida probidad, práctico y especializado, **NATIVO** para los Idiomas

Sistema intuitivo propio, aplicado individualmente

Clases selectas en distintos salones-aulas para la separación de ambos sexos, con todas las comodidades apetecibles

CURSOS PRACTICOS de:

Letra comercial (Por defectuosa que se tenga), **Ortografía Castellana** (Método sencillísimo y muy práctico), **Correspondencia Particular y Comercial**, (Por el sistema de minutos), **Cálculo Mercantil** (Procedimiento abreviado), **Clasificación y archivo** (Moderno sistema de organización comercial, industrial, bancaria, etc.), **Prácticas de escritorio** (Documentación y libros auxiliares igual como se procede en las oficinas), **Teneduría de libros** de conformidad con las leyes tributarias y **Libro de Ventas** (Como realmente se hace en la práctica, con la ventaja de sus pertinentes explicaciones), **Mecanografía** (Ejercicio de todos los dedos en maquina últimos modelos), **Taquigrafía Sistema Boada** (Muy elevado y de fácil traducción, adaptándose a todos los idiomas), **Francés, inglés, alemán e italiano** (Sistema directo que, prescindiendo de tecnicismos, fija reglas conducentes para hablar y escribir correctamente un idioma).

Clases generales, cuota módica.

Clases particulares para personas respetables.

Clases para la mujer a **5** Ptas. mensuales una hora diarias.

Clases generales alternas para **JOVENES** y **SEÑORITAS**, convenientemente separados, de Mecanografía y Taquigrafía a **5** Ptas. mensuales.

Horario: de 9 a 12, de 3 a 6 y de 7 a 9'30 noche

La venta del pescado fresco en el Mercado

Nos visitan ayer los veterinarios de servicio en el Mercado señores Mora y Carabias, para informarnos respecto a la denuncia que ayer publicábamos hecha por el ciudadano señor Navarro, al comprar pescado fresco en el Mercado. Nos afirman los referidos funcionarios que todo absolutamente todo el pescado que llega para la venta va con el certificado de garantía del veterinario que en la Lonja lo examina y autoriza; que en esta época es fácil siempre que un pescado en buenas condiciones para la venta a las siete de la mañana, no lo esté ya a las doce, por ejemplo y que persiguiendo esto exminan frecuentemente la pescadería para evitar que se venda pescado malo. Quien atiendan siempre, nos dicen, las quejas del público y que en muchas ocasiones, creen que son muy respetables los intereses generales, que los particulares pecan por exceso denunciando pescado por el hecho de llevar muchos horas sobre el mar.

LA CARRERA CICLISTA «GRAN PREMIO BAMBÚ»

La gran carrera ciclista internacional, llamada «Gran Premio Bambú», consistente en el recorrido Valencia-Alcoy-Valencia, se celebrará el próximo domingo día 28 de los corrientes. Entre los corredores inscritos figuran ases de renombrada valía, internacionales y nacionales entre los que se encuentran algunos de nuestra región que prometen desempeñar un lucido papel.

Hasta ahora; entre los principales corredores inscritos se encuentran Montero, Escudé, Carretero, Carona, Trueba, Soler, Yuste, Pérez, López, Canós, Lloréns, Mateo, Martí, Gabar, Farre, Bidot, Rodríguez, Martín, Albifana, Pacheco, Figueras, Esteban y otros, como Bonduel, Maclair, Leach, Augembauch.

El primer premio del «Gran Premio Bambú», consiste en la cantidad de setecientos cincuenta pesetas y la hermosa Copa de Plata, regalo de S. E. el Presidente de la República Española, don Niceto Alcalá Zamora, que serán entregados al vencedor.

Movimiento del Puerto

Entradas y despachados en el día de hoy ENTRADOS G. G. Laferriere, francés, de Orán, con pasajeros. Vascó, español, de Swansea, con carbón para la casa Mateu Bonet. Fanny Biunni, italiano, de Cartagena, con descarga de Casblanca y Targe. Campomanes, español, de Tarazona, con gasoli para el monopolio.

DESPACHADOS G. G. Laferriere, francés, para Marsella, con pasajeros. Ciudad de Tarragona, español, para Tarragona y S. I. cor vino. Celt, español, para Valencia, con carbón en tránsito. Fanny Brunner, italiana, para Valencia, Marsella, Génova y Livorno, con carga general.

Comentario a una queja

Algunos vecinos de la calle Villacampo, interesados en la denuncia que hacíamos de un escándalo durante las horas de la madrugada, nos aclaran que no hubo tal en los términos exagerados con que se hizo la denuncia, sino que únicamente se trató de una fiesta familiar en obsequio a una familia forastera y que no pisó el baile y el concierto de guitarra de la una de la madrugada. Dicen también que el vigi ante de la calle que está bien atento a su deber, no creyó oportuno llamar la atención de los vecinos, probando esto que no hubo tal abusos. Así lo consignamos muy gustosos.

El «Trio Iberia»

El público que se reúne al Café Levante, aplaude noche tras noche, la actuación del «Trio Iberia» el que por su trabajo tiene merecidos los aplausos que le otorgan. Es el «Trio Iberia», un conjunto femenino, formado por las señoras Angélica Cabeza, Pepita Tejado y Araceli Gracia que componen hermosamente su belleza y gracias naturales con la belleza de la música que ejecutan en sus conciertos.

Reve a un exquisito gusto el acierto con que el «Trio Iberia», selecciona las obras que forman sus programas, buen gusto que se completa sobradamente al ejecutarlas. Nuestra más sincera felicitación a las lindas y geniales señoras Angélica Cabeza, Pepita Tejado y Araceli Gracia, por el éxito que con tanta mente vienen obteniendo todas las noches.

Depositaria de Hacienda

Libramientos pendientes de pago Administración de Loterías número 6.365 pesetas; Antonio Verdú, 4.345 pta.; Vicente Pedrós, 1.154'50 pesetas; Federico Llorca, 1.298 pesetas; Antonio López, 50 pesetas; Epifanio R. driguez, 500 pesetas; Inspector de Emigración, 50 pesetas; Lidro Gran, 489'40 pesetas; Luis Miguero, 50 pesetas; José López Palma, 20 0 pesetas. Alicante 26 de Agosto de 1932.

Idiomas:

Clases particulares de Español, Francés y Árabe. Darán razón, Zapatería Alarcón, calle Sagasta, de 4 a 6 tarde.

Convocatoria

El Centro de Estudios Sociales pone en conocimiento de todos sus afiliados, sean puntuales en personarse a la junta general ordinaria que se celebrará el sábado día 27 del corriente a las 10 de su noche, en el domicilio social Zaragoza número 4, para tratar asuntos de gran interés para dicho Centro. Por la Directiva, El Secretario.

Exploradores de España

Tropa de Alicante Domingo día 28. Saldrán del Local a las 7 de la mañana. Los Grupos de Lobatos y Rojos con dirección a la Pinada del Pauet. El Grupo Azul, saldrá a la misma hora con dirección al Puente de Hierro. Grupo Amarillo, realizará excursión extraordinaria a Jijón. Saliendo del local el sábado a las 8 de la noche. Grupo Robers, saldrá a las 3 de la tarde del sábado con dirección a la Pinada Maymó, denominado Pon Trova, donde a camparán 8 días.

El acontecimiento motorista del Año

El Nuevo FORD

de 4 y 8 cilindros MOTOR intercambiable

Llegará en breve muy en breve...

Detalle: Garage Moderno E. Soto, Teléfono 2222 J. Costa, 28, ALICANTE

Cartera de Sociedad

Con toda felicidad, ha dado a luz dos hermosos niños, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Virgilio Fuentes, funcionario de las Oficinas del Reformatorio de Adultos de esta capital. —El Dr. ROSILLO pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que hasta el 10 de septiembre próximo, fecha en que estará de regreso de su viaje, permanecerá cerrada su clínica. —Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros queridos amigos don Evaristo Botella Asensi, Alcalde de Alcoy, don Alberto Escudero Bernicó, alcalde de Orihuela, y don José Gas Mira, Alcalde interino de Novelda. —El nuevo propietario del bilinario «La Rosa» don José Ferrándiz Carratalá se complace haciendo pública su gratitud a los alicantinos y banistas forasteros por la preferencia de que se ve honrado su balneario y especialmente a la señorita Aneffito Querada, «La Bellea del Fle» asidua concurrente. —El representante de la Casa Ceregumil nos ha obsequiado con unos preciosos y como los abanicos a unciadores del producto, que hemos agradecido mucho, tanto por

La belleza del obsequio como por su utilidad,

—Perra galga con cabeza moteada y lunar negro, atiene por Saeta, ha desaparecido esta madrugada de la Ciudad Jardín domicilio del doctor Guillén Tato. Al que la presente, se le gratifica espléndidamente. —El próximo 2 de Septiembre contraerá matrimonio la bella y simpática señorita María Nadal González, hija de don Emilio Nadal Ortiz, con nuestro querido amigo don Germinal Ros Marfí. —La Puerta del Sol, Tejidos, Novedades, Castelar 1, Alicante. Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y público en general, que a partir del día 20 del actual y hasta el 31, hemos organizado una verdadera liquidación de géneros blancos a precios que no hay lugar a competencia alguna. Nuestro lema es que la mejor propaganda se realiza, vendiendo a precios «Reventadísimos». No lo olviden, del 15 al 31, y a la vez vean nuestros escaparates, para observar precios. —Ayer tuvimos la satisfacción de saludar a nuestro muy estimado amigo don Angel Vera Coronel, de Elda. —Se venden, todos los muebles y enseres incluso puertas de un establecimiento de peluquería de caballeros. Razón: Peluquería para señora, Llopis, Méndez Núñez, 10 Alicante. —Después de haber pasado una corta temporada al lado de sus familiares, los señores de Oimos, ha embarcado con rumbo a América nuestro particular amigo don Francisco Ugarte Chinchilla. —EN SANTAPOLA se vende casa, magnífica situación. Razón, en Alicante, calle Maestro Barberí, 19, 1.º. En Elche, calle Pablo Iglesias, 19. —Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo, el joven abogado don Rafael Antón Carratalá. —Se compran latas petroleras en buen estado. Droguería Reig, Bailén, 8 y 10, Alicante. —Hemos saludado en nuestra redacción a nuestro buen amigo don Máximo Miralles, prestigioso comerciante de Callosa del Segura. —Alquilase casa amueblada, con huerto. Razón, calle San Antonio, 41, San Juan de Alicante.

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar • Cafe
Paseo de los Mártires
ALICANTE

Nueva Lechería

Sagasta, 57
CHOCOLATES
Abierta toda la noche

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.



¿Quién mandará en su caso este Invierno?

No tolera que el frío sea otro invierno el dueño y señor de su hogar, siendo tan fácil y económico evitarlo con la selección

Miguel García Gisbert
Ingeniero ALCOY

Representante en Alicante
Adolfo Grünebaum
Dr. Gadea, 18

ESCENAS VERANIEGAS

FOTOS

Luce el sol allá a lo lejos, sus fulgores dorados son casi mortecinos; parece rendido, agotado, huye de nosotros y busca refugio en la cueva del infinito tras la enorme masa de Font-Calet para verle surgir mañana quizá con más fuerza que hoy, como por arte de encantamiento, del fondo de la inmensa y azulada llanura del mar.

Por el andén central del paseo de nuestra magnífica playa del Postiguet camina suave, cadenciosamente, una mujer; mujer de rubio cabello, de mirada ardiente y apasionada de hembra en celo.

Luce sencilla y elegantemente, lindo traje de color rosa pálido. A su paso las palmeras, los largos brazos de sus ramas parecen inclinarse hacia ella y abanicar delicadamente aquel cuerpo de mujer atrayente, de perfume sentido y penetrante.

Al llegar a nuestra altura—muchos somos los que admiramos—oigo una voz que dice: Claro, con una faja todas pueden tener ese tipo; de otra forma quisiera verla y; vestidas todas tenemos la figura esbelta.

La linda muñeca, llámeme así, ha vuelto el rostro y ha sonreído bondadosamente...

¿Será posible lo que dice esta mujer? me pregunta un joven que hay junto a mí.

Ni yo le he respondido ni él me ha vuelto a preguntar, pero hemos empezado a caminar uno junto al otro sin duda alguna, con el mismo pensamiento al parecer; y así hasta las casetas individuales, donde ella sacó su billete y nosotros tomamos asiento bajo un toldo blanquizuz frente a la suya.

Pasan unos momentos, muy pocos, la puerta se abre y aparece ante nosotros la figura esbelta y estilizada de la joven, coquetamente dentro de fino maillot negro a lunares rojos y tocada con bonito gorro rosa.

Velozmente atraviesa ante nosotros que estamos atónitos y se sumerge en el agua; nuestra vista la sigue, la vemos jugar con ella, nadar mostrando la exquisitez de su cuerpo de alabastro y sangre...

Por fin sale, y ahora que está empapado su maillot y se ciñe más a su cuerpo, muestra más claramente lo estilizado de éste y comprendemos cuan fallas de veracidad fueron las palabras de aquella señora del andén y lo merecido, a nuestro entender, la adjudicación del título que ostenta.

J. F. CARRATALÁ

Deportivas

Las regatas del domingo en Alicante

El próximo domingo se celebrarán en nuestra rada las regatas cuyo programa publicamos en esta misma sección, en el número de ayer.

Los participantes

En las regatas de canoas a un remero y timonel, tomarán parte las embarcaciones «Delfín», «Gaviota» y «Tic-Tac».

En las regatas de yolas, nacional, participarán las yolas «Cartagena», del Club de Regatas de Cartagena y «Benacantil», del Club de Regatas de Alicante.

A última hora se ha inscrito otra yola de Cartagena, «Margarita».

Para las regatas local se han inscrito las yolas «Postiguet», «Arrea» y «Benacantil», todas tripuladas por remeros del Club alicantino.

Los premios

Han concedido premios: el Gobernador Civil, el presidente de la Diputación, el alcalde de Alicante, la Sociedad de Tiro de Pichón y el Club de Regatas de Alicante.

Hemos observado que los premios en metálico para las regatas de faluchos de pesca se han fijado en cantidades, lo más elevadas posible. Y como esto, unido al deseo del Club alicantino de darle importancia especial a estas regatas, nos parece un gran acierto, debemos animar al Club por ese camino, pues si algo tiene el deporte de virtud social, consiste precisamente en la confraternidad de todos los que toman parte en la liza.

Nada más hermoso que el espectáculo a estas regatas, el próximo domingo en nuestra rada, viendo alternar los remeros de la ciudad, con los sencillos obreros del mar.

Los resultados

Ni que decir tiene el interés que han despertado los resultados de estas regatas y las cábalas que se hacen respecto de la adjudicación de los premios honoríficos y en metálico.

La regata más importante, la que disputa la tripulación de Cartagena a la primera del Club alicantino, tiene excepcional emoción. Reciente está la victoria de los alicantinos sobre la yola de Cartagena, el último domingo, en su propia casa.

Y como los cartageneros están convencidos de su superioridad técnica, poco tiempo falta para aclarar la interrogación abierta por ese tercio de bote de ventaja que se trajeron nuestros paisanos.

Aparte la animación que existe en Alicante, la de Cartagena no es menor, como lo demuestra el hecho

Plaza de Toros de Alicante

Gran acontecimiento artístico

Sábado 27 agosto

“Marina”

Domingo 28 agosto

“Tosca”

por la compañía de ópera en la que figura el notable tenor JOSE BELTRAN, el barítono CORTS y las tiples señoritas MARTINEZ Y SABATINI

Gran presentación, conjunto magnífico, coros del Liceo de Barcelona

PRECIOS: Sillas de primera fila, 5 pias. Entrada general, 1 idem.

A LAS 10:30 DE LA NOCHE

Domingo 28, a las 5 de la tarde

Cuatro novillos de Pedro Sánchez, de Salamanca, para

Joselito de la Cal y Magritas (hijo)

PRECIOS ECONOMICOS

de que se tiene anunciada la llegada de dos autobuses, uno de ellos con aficionados al remo y otro repleto de bellas deportistas, que, después de las regatas, animarán con la alegría de su juventud los locales del club alicantino.

El partido del proximo domingo en «La Florida»

Hércules-Murcia

El sólo anuncio de este encuentro ha despertado gran entusiasmo entre la afición alicantina, por ver frente a frente herculanos y murcianos. Hércules va a tratar de vencer nada menos que al campeón de la región, el Murcia F. C.

Tiene dispuesto el Hércules un once compuesto de los elementos más destacados del fútbol regional.

Por otra parte, el Murcia no es equipo que se deja perder tan fácilmente, pues por algo es campeón de la región, y viene dispuesto a llevarse el triunfo.

JOSE

Prensa Gráfica

«Nuevo Mundo», publica en su número de esta semana informaciones de tan alto interés como «Figuras y hechos del momento político», «Una entrevista con el ex kaiser», «La ascensión del profesor Piccard a la estratosfera». El problema frutero español. «La disciplina de los partidos políticos y el problema de la propia conciencia». «Opiniones de Victoria Kent, Salazar Alonso y Julián Zugazagoitia». «La embajadora que se mató», por Antonio de Hoyos y Vinent. «La inquietud del campo en Cataluña». «Los nuevos servicios postales».

Compre siempre la gran revista «Nuevo Mundo», la mejor de su género en España: sólo 30 céntimos.

Alumbramiento de Aguas Construcción de pozos artesianos

DIRIGIDO por expertos sondeadores y mecánicos profesionales procedentes de las Fábricas de armas de Trubia y Oviedo, que disponen de máquinas rotativas construidas por los citados mecánicos, quienes fabrican todos los útiles necesarios para esta clase de trabajos, que permiten perforar las rocas más duras y extraer testigos de ellas; ofrecen más garantía a sus clientes, que cualquiera de sus competidores que tienen que valerse de maquinarias y materiales de procedencia mercantil.

Pues siendo estos trabajos en casos difíciles, de iniciativa propia, para el mejor aprovechamiento del tiempo y de los intereses del cliente llevamos más ventajas y ofrecemos mayores garantías, que cuantos se tienen que valer de la maquinaria y herramientas del mercado.

La práctica y la experiencia adquiridas sobre los terrenos del sondeo, permiten mayor probabilidad en el éxito, que las variadas mágicas y demás aparatos hasta hoy conocidos para estos efectos.

Por el reconocimiento del terreno y marcación aproximada del caudal, no pasamos cargo alguno.

Y tenemos en la actualidad instalada una de nuestras máquinas, en Aguas de Busot, a la disposición de cuantos quieran conocer nuestro trabajo e informarse de sus resultados bajo la Dirección del técnico José M. Pardo Abadía, y nuestras oficinas en la calle de Cadea número 79 (Chale) partida de los Angeles (Alicante).

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Alicante y en el Hotel Miramar únicamente el MARTES próximo día 30 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar brageros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evencraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Alicante y en el Hotel Miramar únicamente el MARTES próximo día 30 del corriente

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Alcira el día 29, en el Hotel Colón. En Cartagena el día 31 en el Hotel Francia y París y en Murcia el día 1 de Septiembre en el Hotel Amat, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

¿Ha oído usted hablar del

NUEVO MODELO

FORD

de 4 y 8 cilindros

Motor intercambiable?



Lo verá EN BREVE en la Agencia Garage Moderno J. Costa, 28, ALICANTE E. Soto, Teléfono 2222 Pero antes, pida detalles

Pensión. Alicantina

BARCELON Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921

Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios, habitaciones, imitaciones a piedras labradas y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color. A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 70.

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedad des de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7 PLAZA DE CASTELAR, 1 entre suelo, Alicante.

Contable

partidas doble y centralizadora, correspondencia francés y español, veinte años de práctica, solicita empleo Alicante o provincia. Jefe fábrica de Conservas todas clases, se ofrece. Para ambos escribir a esta Administración.

DOCTOR

Juan M. Santaolalla

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 4

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2º

SOMBREROS

Se limpian y reforman de señora, y caballero en paja y castor a 1 peseta quedando como nuevos, a los últimos figurines Calle Sagasta 17, entresuelo primero. (Frente a la Ferretería de Mora).

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINA DE GAS

Lea El Luchador

EL DOCTOR DON

Alfonso De Miguel

del Hospital Provincial ha trasladado su Consultorio y Gabinete de Rayos X, a la Avenida de Zorrilla, 14, 1º Digestivo, Cirugía general, Rayos X. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

TITO

Participa a sus clientes y público en general que ha trasladado su establecimiento de PANERIA y sus talleres de SATRERIA de la calle MAYOR, 12, a la de LOPEZ TOREGOSA, 1, 1º; (Antes Llorna). Teléfono, 1974.

Hotel «El As»

— Gran confort; — Calefacción; — Baño; — Timbres; — Ascensor. Viajeros estables, pensión completa desde 8'50 pesetas Especialidad en paellas alicantinas Calle Rosalía de Castro, 28 y 30, (Antes Infantas) : : Teléfono 12741 MADRID Dirigido por su propietario:

Lea El Luchador

LIBROS

al contado y A PLAZOS, en las mejores condiciones. Pida usted catálogos a «EL HOGAR DEL LIBRO», Caris, 20.—Barcelona.

SEÑORA, CABALLERO

Si le interesa dar una instrucción perfecta a sus hijos, le conviene que estudien en el

Colegio Maisonnave

Avenida del Doctor Gadea 23, principal Párvulos y 1.ª Enseñanza Horas de inscripción en la matrícula, de 10 a 1 y de 4 a 6, todos los días. APERTURA EL 15 SEPTIEMBRE

CENTRAL CINEMA

HOY EL PRINCIPE GONDOLERO SESION DE 6 TARDE EN ADELANTE

Hotel Monleón

(antes Pensión Manchega) Teléfono número 2355 Espaciosa habitaciones exteriores — Cuarto de baño — Gran confort Cocina de primer orden — Precios económicos — Cubiertos desde 4 pesetas — El más céntrico de la capital, instalado en el antiguo Palacio de la Diputación. Calle Villegas, número 2.—Alicante

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Breguerías de Residerie Reig Vicente Coloma y Juan Cremades ALICANTE

Auto Estación de engrase Buick

Lavado y engrase automático Servicio rápido y esmerado Precios económicos

Abonos a precios convencionales

Plaza de Séneca, 21 Tel. 1247

ALICANTE

HOTEL LA FRANCESA

Completamente reformado Agua corriente en toda la casa

Director Gerente Manuel Mazón Precios económicos

Pascual Gens, 1 Valencia Teléfono, 13335

El más céntrico

Vidrios - Lunas - Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVEZA

BAILEN, 23 y 25

ALICANTE

Fron a la Puerta «La Unión».

Lea El Luchador Lea El Luchador

Pedro Huesca Esteve

Sagasta 16 y Castaños 3.—ALICANTE TELEFONO 2143

En esta casa encontrará usted mucha economía en toda clase de CALZADOS, MEDIAS Y CALCETINES en todas las tallas. La mejor demostración es la comprobación de los mismos. También se regala a los compradores el CUPON PENINSULAR

Pensión URZAY

EN EL MEJOR SITIO DE MADRID

Avenida de Eduardo Dato, 27-GRAN VIA

TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS : Ascensor :—: Baño :—: Agua corriente : Cocina excelente :—: Teléfono 11921 :—: Autos

PENSION DESDE 10 PTAS.

PISTOLAS «STAR» y «ASTRA»

Las conseguirá presentando licencia

ARMERIA ESTEVE

Sagasta, 5.—ALICANTE